



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-019-2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 17 DE MAYO DE 2013**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N°. CDU-019-2013, siendo las 4:15 p.m., del día v 17 de mayo de 2013, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**; Vicerrector Administrativo; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc. Romeo Uclides Guevara**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. José Luis Castillo**; por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **P.hD Roy Donald Menjivar**; por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Ing. Hilsy Sanabria**; Representante de ASODUNA; **Zoe Vásquez**; representante de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; **Denis Fabricio Mejía**, representante de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia once miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 4:15 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Autorización de préstamo interno para realizar pago del mes de mayo de 2013 al personal bajo la modalidad de permanencia y para el segundo pago del arancel de los Profesionales de las Ciencias Agrícolas que laboran en la Universidad Nacional de Agricultura.
4. Cierre de la sesión.



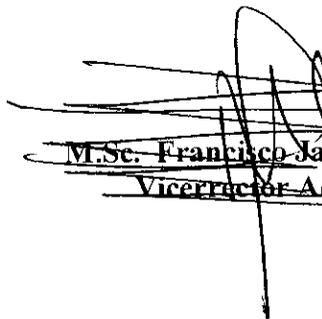
REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Autorización de préstamo interno para realizar pago del mes de mayo de 2013 al personal bajo la modalidad de permanencia y para el segundo pago del arancel de los Profesionales de las Ciencias Agrícolas que laboran en la Universidad Nacional de Agricultura.

Resolución CDU-017-2013. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura. RESULEVE: Aprobar un préstamo puente del Grupo 400 al grupo 100 por valor de L. 9,808,214.66 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON 66/100), para realizar pago del mes de mayo de 2013 al personal bajo la modalidad de permanencia y para el segundo pago del arancel de los Profesionales de las Ciencias Agrícolas que laboran en la Universidad Nacional de Agricultura. Este préstamo será reembolsado cuando la Secretaria de Finanzas realice las transferencias correspondientes. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto Cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 4:40 p.m


M.Sc. Francisco Javier Medina
Vice Rector Académico


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General